

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

- 16** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2026, del Presidente Patrono de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se anuncia la cobertura mediante convocatoria pública ordinaria de una plaza de Director/a General de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.*

Se realiza una convocatoria pública de una plaza de Director/a General de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, por lo que se procede a publicar dicha posición en la web de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos. Las personas interesadas en participar en esta convocatoria podrán obtener toda la información que precisen consultando la página web de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos: www.clinicaurjc.es/convocatorias/

Alcorcón, a 2 de marzo de 2026.—El Responsable de Recursos Humanos de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, Héctor Sánchez Rodríguez.

(01/3.251/26)

